

"AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

El ideal de siempre, la meta que colma las aspiraciones de los amantes de la Universidad...

Universidad autónoma en un régimen de enseñanza, con separación de títulos y reválida paración de títulos...

La Universidad así creada, consecuencia de que su vida o muerte depende de ella misma...

Frente al escalafón que atrófica la libre concurrencia que estimula y hace triunfar al más apto...

Las cátedras faltas en la actualidad de ambiente universitario, reducidas a una molesta hora de clase...

En verdaderos talleres don-

Unos cálculos

La Gran Guerra destruyó 10 trillones de francos

Según cálculos que la Sociedad de Naciones ha hecho públicos, los beligerantes han invertido o destruido durante la última Gran Guerra la cantidad de diez trillones de francos...

Primero. Proveer de una casa de recreo (literalmente una "villa"), amueblada, con jardín y dependencias, de un valor de 100.000 francos...

Segundo. Construir al mismo tiempo en cada población de más de doscientos mil habitantes de esos mismo países, un hospital cuyo valor fuese de 125.000.000 de francos...

DE SOCIEDAD

POSESION

Hemos recibido atento besalamano del nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, don Miguel Fernández García...

Agradecemos al ilustre facultativo, señor Fernández García, de cuya gestión técnica en otros destinos tenemos las mejores referencias...

A. Salvador y GARCIA

Señoritas estudiantes

internas, mediopensionistas o externas

tanto del Magisterio como del Bachillerato, las admite, como en años anteriores, el pensionado

EL AVE-MARIA

Para informes, a la DIRECCION del mismo

Mayor Principal 15, 1.º Palencia

SUCESOS

INCENDIO

Anoche se registró un conato de incendio en el establecimiento de gasolinas de la Campsa.

El fuego inicióse en unas latas de gasolina.

Dado cuenta al parque de bomberos, la motobomba acudió al lugar del siniestro.

Careció de importancia, afortunadamente.

Comenzamos a publicar hoy en segunda plana la ley de Reforma Agraria, en forma de folletón, a fin de que nuestros labradores puedan coleccionarla...

Notas de Hacienda

De la Administración de Rentas Públicas

Habiéndose recibido en esta Delegación de Hacienda los sellos especiales para medicamentos e igualmente los destinados a los artículos de lujo...

LA ESCUELA DE TRABAJO

El próximo lunes, día 19 del actual, y a las tres de la tarde, se celebrará en los Talleres de Palencia la primera prueba de aptitud y examen para los concursantes a las plazas de maestro de taller de carpintería ebanistería...

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

En el "Boletín Oficial", correspondiente al día de hoy, se publican las bases de un concurso para adquisición de solares destinados a la construcción de un Hospital provincial.

Los solares que se ofrezcan han de reunir las condiciones siguientes: Tener una extensión superficial mínima de veinte mil metros cuadrados...

Las proposiciones serán autorizadas por la firma del dueño del inmueble, extendiéndose en papel de la clase sexta.

La adjudicación definitiva se hará constar en escritura pública ante notario, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos.

do y lacrado, rubricado al dorso, hasta el anterior inclusive al en que se cumplan los veinte días, cuyo plazo es el acordado.

Al siguiente día, o sea aquel en que venza este plazo (7 de octubre) tendrá lugar la apertura de pliegos, públicamente, en el Salón de actos del Palacio provincial, ante el presidente de la Corporación, diputado representante de la misma en subastas y concursos y secretario.

Pasadas las proposiciones a la Comisión Gestora, ésta aceptará libremente la oferta que considere más conveniente y beneficiosa para los intereses de la Corporación...

Si al concurso no se presentaren ofertas o éstas no fueren razonables, la Diputación irá a la expropiación forzosa de terrenos, previa declaración de utilidad pública de la obra.

La adjudicación definitiva se hará constar en escritura pública ante notario, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos.



NOVENO ANIVERSARIO del señor

Don Víctor Calvo Barrios

que falleció el día 15 de Septiembre de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa; hija política M.ª del Pilar Díez F. Salcedo; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Manuel Tejerina Abad

que falleció en Villaumbrales hoy, 14 de Septiembre de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su esposa doña Nicasia Martínez Rodríguez; hijos Esteban, Enrique y Manuel; hijas políticas María Casas Alvarez y Carmen Serrano Torío; hermanos Zoila, Policarpo, Carolina y Leoncia; nieta Carmen Tejerina Serrano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN una oración por su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Del Gobierno civil

HA REGRESADO DE MADRID EL SEÑOR PUCHE ALVAREZ Y TRAE BUENAS IMPRESIONES RESPECTO A ASUNTOS QUE INTERESAN A LA PROVINCIA

Anoche regresó de Madrid el gobernador civil don José Puche Alvarez.

En su conversación diaria con los periodistas manifestó esta mañana que había gestionado diversos asuntos de interés provincial.

Respecto al expediente de desecación de la Laguna de La Nava, confirió en el ministerio de Obras Públicas con don Teodomiro Menéndez, el cual prometió activar la resolución del mismo.

La Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha emitido ya su informe favorable.

Hasta ahora no ha sido firmado por el Ministro y en la actualidad se encuentra dicho expediente a informe del Consejo Agronómico, creyéndose que éste será favorable.

Acercas de las obras de encauzamiento del Río Retortillo, pudo comprobar el señor Puche Alvarez que no había rescisión de contrato, como equivocadamente se dijo, y por lo tanto los trabajos deben continuar y de esta manera se atenuará la crisis de trabajo en Paredes de Nava. Refiriéndose a la instalación de la Escuela Normal en el nuevo edificio situado en la Avenida de

Casado del Allsal, dijo, que en conferencia celebrada con el director general de Primera Enseñanza, éste le comunicó que en breve se darán las oportunas órdenes para que se efectúe el traslado.

Por último añadió el gobernador que el Ministro de Marina señor Giral le había autorizado su propósito de pasar unos días en Palencia, en unión del doctor Cañizo, de Salamanca, y del catedrático de aquella Universidad, don Miguel Unamuno.

MANIOBRAS MILITARES

El excelentísimo señor ministro de la Guerra comunica al de Gobernación, y éste a su vez lo hace al gobernador, lo siguiente: "Durante el desarrollo de las grandes maniobras militares del próximo mes de octubre, interesadas de todas las autoridades locales de esta provincia, presten cuantos auxilios soliciten las fuerzas Ejército que en ellas tomen parte desde el día 3 al 14 de octubre próximo, ambos inclusive, en que se desarrollarán maniobras en los términos municipales de los pueblos de esta provincia, Cívico de la Torre, Tariago, Torquemada, Astudillo, Baltanás, Baños de Cerrato, Dueñas, Magaz, Quinta-

na del Puente, Villaviudas y Villodrigo, interesando en su virtud, de dichas autoridades hagan saber a los propietarios no pongan inconveniente alguno para el tránsito de las tropas por los terrenos de sus propiedades particulares, puesto que de los daños que pudieran ocasionarse serán indemnizados en justicia.

VISADO DE PASAPORTES

El director general de Seguridad ha enviado un telegrama al gobernador civil, diciendo lo que a continuación se expresa:

"Ministerio Estado participa a esta Dirección, que según manifestaba encargado Negocios España en Turquía, Consejo Ministros dicho país ha decidido hacer percibir por Autoridades Aduaneras los derechos de visado de pasaportes, cuando referido documento haya sido concedido para Turquía por Cónsul otro país y no exista en la Jurisdicción de aquél un Consulado turco."

VISITAS

Esta mañana ha recibido el señor Puche Alvarez varias visitas de personas de la capital y de los pueblos.

Por la provincia EL AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES Y LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS

UNA INSTANCIA A LA COMPANIA DEL NORTE

UNA PETICION JUSTA
El alcalde de Villaubrales ha tenido la iniciativa de dirigirse a sus colegas de varios pueblos, interesados en el asunto, la siguiente circular:

Sr. alcalde-presidente del Ayuntamiento de...
Muy señor mío y estimado compañero: Por si conviniera a ese vecindario, me permito adjuntarle modelo de instancia (copia de la que tiene formulada esta Alcaldía), para ver si conseguimos que el tren que llega a las ocho de la mañana a Palencia, sea ésta modificada en el sentido de que su llegada a dicha población fuera a las nueve, así como también que el tren número 7407, que sale de Palencia a las 13 horas y 40 minutos lleve viajeros hasta SAHAGUN, parando en todas las estaciones del tránsito, con lo que de conseguirlo, nos reportaría grandísimas utilidades, dadas las facilidades de locomoción que nos proporcionaría.

Aparte de lo dicho en el modelo de referencia puede usted, si lo estima oportuno, agregar cuantas razones fundamentales considere necesario al caso, como son distancias, andar de noche en los meses de invierno, necesidad de hacer por tal causa viajes por líneas de autos, etcétera, etcétera.

Le ruego, pues, si está conforme con dicha petición, se digna formular la suya, remitiéndola antes del día 19 del corriente a esta Alcaldía, quien se encargará de remitir todas las que se reciban, a la citada Dirección.

No olvide que la unión es fuerza y de que si como espero obtiene buena acogida por usted, mi humilde proposición, quizá consigamos se logren nuestros deseos. A este fin y con esta misma fecha remito sendas copias a todos los Ayuntamientos que puede interesarles, para ver de obtener la unión necesaria en apoyo de nuestros deseos.

Con tal motivo aprovecho gustoso la ocasión que se me brinda para saludarle afectuosamente y ofrecerle miyo incondicional servidor y compañero, así como también e. s. m.

Lorenzo LASO

La instancia que se elevará a la Compañía del Norte, dice así: Excmo. señor director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España.—Madrid. Excmo. señor:

Don LORENZO LASO URRUTIA, alcalde-presidente del Ayuntamiento de VILLAUMBRALES, en nombre del mismo y por lo tanto como representante legal de los vecinos de esta localidad, a V. E., con el mayor respeto y consideración debido, acude y expone:

Que el adelanto de dos horas que por acuerdo de esa Dirección el tren número 7406, que antes de la modificación citada llegaba a Palencia sobre las diez de la mañana, y ahora, como consecuencia de ella llega a las

ocho horas y cinco minutos, ha originado grandes incomodidades a este vecindario, y en general, a todo el que tiene que efectuar viajes por esta línea con destino a la capital de la provincia, ya que los viajeros que acuden a la misma encuentran con que a dicha hora de las ocho, tanto los establecimientos mercantiles como las oficinas particulares y oficiales se hallan aún cerrados. A más de las molestias que les prodiga la espera de una hora, que irremediablemente tienen que sufrir por las causas expuestas, se ven éstos en la precisión de tenerse que levantar para llegar a tiempo de efectuar sus viajes a horas intempestivas y más especialmente los de las estaciones lejanas a la susodicha capital, como son Sahagún, Grajal, Villada, etc.; cosa que les resulta en extremo penoso en todo tiempo y más aún durante el invierno, ya que de otra forma no podrían lograr sus propósitos.

Por otra parte exponemos a V. E. la grandísima conveniencia que para los vecinos de esta localidad y demás tránsito de dicho tren supondría el que el número 7407, que sale de Palencia a las trece horas cuarenta minutos le agregasen coches de viajeros hasta SAHAGUN, facilitando con ello el transporte y negocios, pues así se evitaría el ser necesario la pérdida de tiempo que supone la estancia en la precitada capital durante más de nueve horas, como ocurre en la actualidad.

Creemos no se originan grandes molestias a la Compañía, y el aumento de utilidades por el mayor número de viajeros que circularía, dadas las facilidades de viajes que se le otorgarían con las modificaciones que se citan.

Por todo lo expuesto a V. E. SUPLIICO: Que teniendo por presentado este escrito se digna ordenar sea modificado el itinerario de dichos trenes en tal forma, que el número 7406 llegue a Palencia a las nueve de la mañana, ya que no se perdería la combinación o enlace que realiza con el mixto MADRID-SANTANDER que tiene su salida de la citada capital posteriormente a la llegada que solicitamos; y que el número 7407 tenga parada en todas las estaciones, agregando el servicio de coches; pues al obrar así complacería los anhelos justos y razonables que me atrevo a exponer en nombre de mis representados a la consideración de V. E.

Es favor que no dudo conseguir del magnánimo corazón de V. E. cuya vida deseo muchos años. VILLAUMBRALES (provincia de PALENCIA), a 12 de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.

EL DIA DE PALENCIA se adhiera a la justa demanda de los pueblos interesados.

LEA UST'ED

EL DIA DE PALENCIA

Notas avícolas El trébol aumenta la producción de huevos

LA VARIEDAD DE LAS CORVINAS

Nunca ha sido tan grande como ahora la afición a las corvinas. Durante muchos años de moda de esta importante parte del decorado sufrió numerosas alternativas, separadas por espacios estacionarios; pero hoy puede decirse que ha llegado su triunfo definitivo. Tan grande es la variedad que existe en sus géneros, corte, drapados, etc., que ponen a prueba el gusto de las amas de casa al escoger las combinaciones para el adorno de sus hogares.

Hay estilos que cuadran en habitaciones amplias como grandes salones, etcétera, y que estarían totalmente fuera de sus sitios en gabinetes o saloncillos de confianza. Los efectos atrevidos han de reservarse para los aposentos decorados en estilo modernista, y éstos son muy pocos, aunque se hable mucho de ellos.

LOS ARTICULOS DE PLATA
Es bueno poner unas gotas de aceite de almendras sobre un paño y pasarlo por los artículos de platería; luego se lustran con una gamuza. Esto evita que la platería se manche.

PARA QUITAR UNAS MANCHAS
Los cuellos de encaje se limpian expoliéndolos con ácido bórico en cantidad abundante y dejándolos enrollados unos cuantos días, transcurridos los cuales se sacudirá el ácido y las manchas habrán desaparecido.

CALDO DE LEGUMBRES Y VERDURAS
Por cada litro de agua una jicara de lentejas, otta de habichuelas, otra de judías encarnadas, zanahoria, puerros, perejil y coliflor.

Se sazona de sal, se compone con aceite frito, después de pasado el caldo por un tamiz. (Es propio para niños y convalecientes).

Frómista

NOTAS NECROLOGICAS
En el trascurso de muy breves días y últimamente en el día de ayer, han fallecido en esta localidad don Miguel Macho, doña Cristera Moslares, doña Eulalia González (viuda de don Florencio Gutiérrez) y doña Anacléa Balcazar (viuda de Macho), estas dos últimas a edades avanzadas.

Con tan triste motivo enviamos a sus respetables familias desde estas columnas, nuestro pésame y les acompañamos en el justo dolor en que se hallan sumidos con tan irreparables pérdidas.

EL CORRESPONSAL

GIEZA-OPTICO
MAYOR. 108.—PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

La vida familiar COSAS UTILES

Un cangrejo de mar que vive en la tierra

De "El Nuevo Diario", de Caracas:
"Trátase del "gecarino", o cangrejo que abandonó las rocas y la playa para instalarse en tierra; con frecuencia, lejos del mar. ¿Qué medios facilitaron esto, al parecer imposible? Era el caso de que se admitiera como cosa decretada que los cangrejos debían vivir en el mar o en espacios temporalmente aislados por la marea. Tal conocimiento proviene de observaciones realizadas, según las cuales, el cangrejo muere invariablemente algunas horas después de alejarse del agua. Los cangrejos, como los demás seres, respiran. Cuando un cangrejo ordinario es capturado, sus branquias contienen todavía cierta cantidad de agua clara que pronto se contamina y el cangrejo muere.

Se explica que algunos cangrejos vivan más que otros fuera del agua, por la diferencia que existe en los órganos respiratorios de diferentes especies. Tal diferencia los capacita para vivir fuera del agua durante un período y hasta para alimentarse de materias que no existen en aquel elemento. Sucesivas generaciones han debido emigrar así, dejando impresa en sus descendientes esa tendencia. El cangrejo terrestre baja al mar por lo menos una vez al año para poner sus huevos.

El "gecarino" rúricola, una especie de cangrejo terrestre, muy corriente en la India Occidental, descendiente de las colinas con este objeto, pasando sobre cuantos obstáculos encuentra en su marcha hacia el mar. Avanzan unidos, protegidos por sus fuertes corazas. Al caminar producen un ruido característico, ocasionado al hacer chasquear sus pinzas cuando llevan levantadas las tenazas.

Si se observan las armaduras de estos cangrejos en guardia, o en actitud de combate, con sus formidables arcos ofensivos y defensivos, fuertes piezas, lanzas acoradas, mandíbulas capaces de cortar hierro, corazas erizadas de dardos, etc., no se puede menos de agradecer a la Naturaleza el que los hicieran de tan reducido tamaño: de lo contrario, ¿quién hubiera podido con ellos?

En la isla de Christmas, en el océano índico, existe otra especie (Gecarcinoides), que suele habitar en las colinas. Se alimentan de hojas secas, transportadas por ellos mismos."

ANGELINAS
Academia Superior y Colegio de Primera Enseñanza
Admite para el Magisterio y Bachiller. Internas, medio-pensionistas y externas
Pídase Reglamento.
Ramírez, 8, Palencia. Tel. 264

ABRIGOS DE PIEL
Quedarán completamente nuevos arreglándoles en
Casa de Carretero y Soler
Santiago, números 29 y 31
VALLADOLID

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

Curiosidades LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE FUENTES, EN VILLALON DE CAMPOS

SE CELEBRA LA ROMERIA Y UNA VELADA TEATRAL

ROMERIA
Tiene lugar esta fiesta en una hermosa y amplia ermita, distante tres kilómetros de la población—sobre una pequeña y suave pendiente—dedicada a la Santísima Virgen en su natividad dichosa, bajo la advocación de Nuestra Señora de Fuentes, Patrona de la villa, y adonde acude todo el pueblo en masa anhelo de rendir el homenaje de su amor a tan soberana Reina del Cielo.

Hace varios años que se nota cierta frialdad en la manifestación de devoción a tan esclaudrada Patrona, pero sin duda Dios, en sus inescrutables designios, ha dispuesto levantar el espíritu de los fieles creyentes, y por esa razón se ha visto este año sumamente concurrida la romería.

Muchos se automóviles se dedican desde las primeras horas de la mañana en llevar gente a la ermita, hasta las once y media, que tuvo lugar la función religiosa, que fué solemnísimamente celebrando la Misa el párroco de San Miguel, don Fulgencio Sánchez, asistido de los coadjutores don José Fernández y don Juan Gusano, ocupando la cátedra de la Verdad el culto y virtuosísimo sacerdote, encargado de la filial de San Juan, don Constantino Pisonera, quien con palabra fácil, sencilla y caldeada de amor hacia la Santísima Virgen, cantó las grandezas de Esta desde su dichoso nacimiento hasta su gloriosa ascensión a los cielos, desde donde está dispensando innumerables gracias sobre este católico pueblo como lo prueban los cientos de exvotos que se ven en las paredes y capilla del santuario.

La Misa fué cantada, acompañada con armonium por el competentísimo organista, don Rufino Baquero y por un nutrido grupo de jóvenes de la localidad.

La fiesta profana se deslizo en la mayor armonía, reinando mucho contento y alegría, torciendo todos a la población con el mayor orden, sin que hubiera que lamentar los tristes sucesos que solían ocurrir en tiempos ya lejanos.

Con motivo de estas fiestas hemos tenido el gusto de saludar a varios villaloneses que se hallan ausentes de su querido pueblo ya algunos años; pero que no se olvidan de su querida Patrona y vienen a rendirle el tributo de su amor y devoción. Loado sea Dios.

VELADA LITERARIA
Varios jóvenes de esta localidad, estudiosos y entusiastas de la cultura y del progreso de la misma, celebraron en la noche del día 8 de los corrientes, en el Círculo de Recreo, una hermosa velada literaria, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos titulada "A Martillazos", de don Manuel Linares Rivas y E. Menéndez de la Torre, en la que tomaron parte las encantadoras señoritas Marina Gutiérrez, Carmen Román, Rafaela Calleja, Consuelo Baeza, Angeles Muñoz, Eleuteria Alva-

Por la región LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE FUENTES, EN VILLALON DE CAMPOS

SE CELEBRA LA ROMERIA Y UNA VELADA TEATRAL

romero, y los jóvenes Francisco Alvaró, José del Fraile, Manuel y Pedro López, Antonio del Fraile y Jesús Serrano.

Todos ellos desempeñaron admirablemente sus respectivos papeles, por lo que recibieron muchos y sinceros aplausos revelándose como verdaderos artistas, cuyo triunfo fué debido en gran parte a la acertada dirección de don Luis García.

BIEN VENIDOS
Después de treinta años de residencia en la isla de Cuba, donde ha ejercido su sagrado ministerio, ha regresado a sus lares el virtuoso sacerdote don Braulio de Matas, lleno de salud, haciendo la felicidad de su muy querida hermana doña Matina, que continuamente lo recordaba su larga ausencia.

El corresponsal de este periódico, amigo entrañable desde la infancia, le envía la más sincera felicitación.

Seas bien venido, querido amigo.

También hemos tenido el gusto de saludar al cultísimo maestro nacional de Saldaña, don José Triana y a su bella esposa doña Heliodora García, también maestra en Saldaña, quienes han pasado en estas vacaciones, visitando a su hijo don Cesáreo, maestro jubilado de Villarramiel.

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, ciprés, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderos inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SELECCIONADORAS DE GRANOS "CLERT". Legítimas francesas, garantizadas, labor insuperable. Precios económicos. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, antiguas casas de los y Schallayer, Palencia. Cursos en Aiar del Rey.

VENDENSE 700 ovejas para criar, de una y dos crías la mayoría. Para tratar: Arredatarios del Caserío Villalba, Saldaña.

ARRIENDANSE los pastos de la Dehesa de Trabadá, los prados, barbechía y rastrojera, con abundantes hierbas y aguas, tenidas, corralizas y viviendas. Para tratar, con el presidente del Sindicato de Villavidas, en el término de este mes.

TRASPASO el antiguo y acreditado establecimiento de bellotas, de la calle Mayor, 202, que por su sitio céntrico y sus amplios locales, él sólo se recomienda. Verle y tratar, en el mismo.

VENDESE vaca, parida de dos meses, con ternero de tercer parto, raza holandesa, dando 40 cuartillos leche, o se cambia por novilla del país; también vendése máquina seleccionadora, marca "KLE", de dos cuerpos, seminueva. Villalba, Acero. Villaherreros.

TRASPASO comercio de tejidos y paquetería, sin grandes extensiones, por no poderlo atender su dueño; se traspasa en Astudillo, con local donde se halla establecido. No se necesitan cartas. Para tratar, personalmente, en dicha villa, con Cecilio Ortega.

PASTOS de invierno, superabundantes, se arriendan los del Monte de Correntido, término de Villalba de Cerrato, con buenas tenidas y aguas. Para tratar, con Manuel Polo, en Palencia.

SE TRAPASA una vaquería con buena clientela; informaciones en esta Administración.

TRASPASO IMPORTANTE: se traspasa el popular Bar de Anillo, instalado en la calle Mayor de Palencia. Informes: en el mismo.

VENTA de tres coches automoviles. Gran rebaja de precio. Uno marca "Renault", de 20 caballos, cerrado. Por su buen motor puede utilizarse también para camioneta o cualquier clase de industria. 2.500 pesetas. Otro, marca "Scripp Booth", de 10 caballos, con capota, en 750 pesetas. Y otro marca "Daimler", de 5 caballos, en 250 pesetas. Para tratar, con su dueño, don Celedonio Arce, procesador de Palencia.

S. CUESTA CEINOS
MEDICO DENTISTA
ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

ALKARTASUNA
AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NOBERTO MARCOS

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

Ley de bases aprobadas por las Cortes para la reforma agraria

BASE 1.ª
La presente ley empezará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento de la promulgación de esta ley se tendrán por no constituidas, a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, las de Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares; las particiones de herencias y las de bienes poseídos en proindiviso, las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades por haber finalizado el plazo o haberse cumplido la condición estipulada al constituirse y las derivadas del

cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán, en todo caso, interponer recurso ante la respectiva Junta provincial, alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta, antes de dar a los bienes las aplicaciones determinadas en esta ley, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. Contra el acuerdo de la Junta provincial podrán los interesados en el acto de enajenación o gravamen recurrir ante el Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de aquella. El Instituto tendrá una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que informará en los recursos interpuestos contra las resoluciones de las Juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada dentro del término de dos meses, a contar desde la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiere la base quinta. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.

BASE 2.ª
Los efectos de esta ley se extienden a todo el

territorio de la República. Su aplicación, en orden a los asentamientos de campesinos, tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca. Las tierras del Estado y las que constituyeron antiguos señoríos, transmitidas desde su abolición hasta hoy por título lucrativo, podrán ser objeto de asentamientos sea cualquiera la provincia donde radiquen. La inclusión en posteriores etapas, a los fines del asentamiento, de fincas situadas en términos municipales de las treinta y seis provincias restantes, sólo podrá realizarse a propuesta del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria, mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará por cada año, incluso para el actual, por el Gobierno, el cual incluirá en el presupuesto una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas. A petición de los sindicatos de campesinos, y previa autorización del Gobierno, el Instituto de Reforma Agraria podrá concertar con los propietarios, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni res-

ponsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado.

La aplicación del apartado 12 de la base quinta a los términos municipales de las provincias no mencionadas en la presente sólo comprenderá aquellas fincas cuya extensión sea superior a 400 hectáreas en secano o 30 en regadío, y a los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional sumen una extensión superior a las indicadas. La expropiación se limitará a la porción que exceda de tales cantidades.

BASE 3.ª
La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo, compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representantes del Crédito agrícola oficial, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

Además de la dotación, no inferior a cincuenta millones de pesetas, consignada en la base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias, con garantía de los bie-

14 de Septiembre de 1932

Intereses provinciales

Agricultura y ganadería

He aquí las dos fuentes de riqueza que precisamos el progreso de la provincia.

Confirmamos esto ha resultado importante, por lo que afecta al interés agrario, la exposición de proyectos y memorias que tiene en estudio la Mancomunidad del Duero.

Última fue que la escasa concurrencia de labradores a nuestras ferias, impidiera conocer a los campesinos el extraordinario alcance de esas obras, tan ilustres al porvenir agrícola palentino.

Y muy sensible también que en este año hayan brillado por su ausencia los concursos de ganadería.

Mercados de cereales

VILLARRAMIEL. La cosecha de cebada, trigo y avena regular; algo menos de los que prometía.

Los trigos valen a 20 pesetas flete; cebada a 9 ídem; habas flete; melones a 0'70; maíz a 37 las 100 kilos; alubias a 1'20 a 1'30; garbanzos finos gordos a 1'30; regulares a 1'50; menudillos a 1 ídem.

El aceite de oliva se paga a 170 pesetas el kilo; vinos tintos a 8 los 16 litros; blancos a 8'50; uinagre a 4.

Vala la lana blanca sucia a 23 pesetas la arroba; negra a 12; blanca lavada a 40; negra a 25.

Perdices a dos pesetas una; conejos a 3 el kilo; pichones a 1'50 el par.

Piel de conejo a 1'20 pesetas docena.

Pan de primera a 0'65 pesetas el kilo; patatas a 0'20 el kilo; uvas a 0'40; peras a 0'50; pimientos verdes a 1'20 la docena; paja corta a 0'15 la arroba; melocotones a 0'35 el kilo; sandías a 0'30; melones a 0'40; pimientos molido a 5 el kilo; dátilones a 1'40 ídem; queso del país a 3'50; alpiste a 1'40; chofios a 7.

Huevos, a 2'25 docena; miel, a 1'30 el kilo.

Se han efectuado bastantes operaciones con trigos a 80 reales flete.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Plaza del Corcho, 3.-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Huérfanos, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos parciales que se le confían en esta capital y fuera de ella; Reclamaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Carbonería Asturiana PLAZUELA DE PAREDES, 7

Se venden carbones minerales y vegetales, al por mayor y menor, con gran rebaja de precios. Se sirve a domicilio en el almózar de NICOLAS BRAVO Palencia

JUVENTUD CÁTOLICA

Con gran entusiasmo prepara la Juventud parroquial de S. Miguel, la bendición solemne de su bandera, que se celebrará el próximo domingo día 18, en la Iglesia de San Miguel.

Del todo no ultimado el programa de actos, podemos anticipar que la fiesta tendrá un carácter exclusivamente religioso, celebrándose una Misa de Comunion general, y una Asamblea parroquial que promete resultar interesante.

Actuará de madrina de la bandera, la distinguida señorita Maruja Rodríguez Simón.

Con motivo de este acto se repartió el pasado domingo en todas las Iglesias de la capital una hoja de propaganda que fue muy bien recibida por los fieles. Todo ello hace suponer que el día 18 será un gran día parroquial.

De cuantos actos se organicen con tan simpático motivo, daremos cuenta a nuestros lectores.

Eclipse de luna

Esta noche habrá un eclipse de luna, que será visible en toda España. Comenzará a las seis y cinco minutos de la tarde. A las siete y dieciocho se efectuará el primer contacto con el cono de la sombra. Será el momento más curioso para el observador. El eclipse irá en aumento hasta las nueve de la noche y un minuto.

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrería de señora y caballero; artículos de lujo.

Mayor Pral., 78. Teléfono 266

PUERTAS Y VENTANAS

Véndense, con cristales labrados, en buen uso. Informar en EL DIA

GRAN FERIA DE SAN MATEO

para toda clase de ganados, en Carrion de los Condes, los días 21, 22 y 23 de septiembre.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Advertisement for Sociedad Anonima Azamon, featuring Nitro-Cal-Amon and Sulfato de Amoniaco. Includes logos and text: 'NITRO-CAL-AMON', 'SULFATO DE AMONIACO', 'BASE DEL NITRATO COMPLETO'.

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPLETO.

UNA VISITA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE COVADONGA

EL CONCIERTO DE LA CORAL

Espléndido día de septiembre fue el domingo pasado. Apenas amaneció la mañana y los primeros destellos del sol saliente anunciaron un día claro, de cielo transparente, día grande de excursiones, día propicio para emociones, donde la Naturaleza nos muestra su belleza eterna, fundida con la Religión y los recuerdos de la Historia.

Y esto es lo que nos mueve a los 27 excursionistas entusiastas, que fraternalmente unidos por el mismo ideal subimos de Herrera a Covadonga, pasando horas de admiración, emoción y ensueño.

En la imposibilidad de reseñar todo el viaje, describimos lo más importante ya dentro de Asturias, habiendo pasado los límites de la provincia de Palencia y León.

Seguimos el curso de la carretera de Sahagún a Las Arriadas, pasado Riaño, se inicia la subida al Puerto del Pontón, muy suave por esta vertiente. Desde lo alto del Pontón, a 1,293 metros, se descubre una magnífica vista de conjunto del macizo de las Peñas Santas. El descenso hacia Sajambre es impresionante: curvas verdaderas y atrevidos puentes.

Los efectos del mareo en algunas señoritas excursionistas, lejos de inquietarnos, nos proporciona una nota cómica.

Después de vueltas y revueltas, un túnel sale a nuestro paso, llamado de Berrunde, y a poco llegamos a Oseja.

Del grupo de excursionistas, salimos aficionados a las "fotos", impresionando la belleza de la montaña unida a la de las mujeres bonitas que nos acompañan.

Seguimos bajando: Una casita, y luego el desfiladero de los Beyos, angosto paso para la carretera, de verdadero alarde de ingeniería.

La carretera pasa insistentemente a un lado y otro del río, puentes atrevidos salvan el abismo. El paisaje ofrece perspectivas sorprendentes.

Ya van horas de automóvil, que ha recorrido kilómetros, y sus frenos se sienten sedientos.

Un pequeño descanso, y a poco llegamos a Cangas de Onís, distante diez kilómetros de Covadonga. La premura de tiempo, impide nos quedásemos en Cangas más de unos minutos, para volverla a ver nuevamente al regreso.

Una nueva emoción estética ante la Naturaleza, madre del Arte y de la Ciencia... y nuestro corazón, sensible ante el espectáculo sorprendente a nuestra vista, se emociona más que nunca a al llegar a Covadonga.

A recibimos sale don Martín Andreu Valdés, canónigo archivero de la Basílica que muy amable nos presta toda ayuda. Vimos a nuestro querido amigo don Eusebio Salvador y su esposa doña Esperanza, de Herrera, que con el mismo fin llegaron a Covadonga.

Visitada la "Santa Cueva", donde se venera "la Santina", Patrona de los asturianos, en ella oímos Misa, que celebró nuestro digno párroco don Alonsio Yáñez, pasando después a ver los sepulcros de Pelayo y Alfonso I.

Al descender por la escalera de "penitencia" llama nuestra atención la subida por ella de penitentes, que hacen su ascensión de rodillas, cumpliendo así su promesa. En el grupo de penitentes se ve a una madre que lleva en su regazo a un hijo en fardo, y sólo en su costoso camino se detiene para enjugar sus lágrimas, que embargan su corazón.

Son las dos de la tarde, y nuestro gran apetito hace los honores a la vianda, previamente preparada entre el mayor regocijo de los excursionistas.

Haciendo la digestión, fuimos en busca de la Basílica, hermoso edificio, que conserva un tesoro en alhajas, y por último, la célebre Fuente del Matrimonio, de la que con tanta fe beben las "mocimas" que quieren casarse dentro del año. ¿Siete sorbos nada más para conseguir el cambio de estado? A todos nos parece poco, y la fuente misteriosa de agua cristalina llena uno, diez, veinte veces el vaso del turista soltero, que bebe sediento de amor, con la esperanza de hallar a su compañera.

EL REGRESO Había que regresar a nuestra querida Herrera, y pensando volver por la carretera de Tina-

mayor, apenas nos detuvimos en algunos pueblos de importancia. La noche se echaba encima. Al coche había que aprovisionarle de gasolina, y para eso fuimos a Cangas de Onís. Una capadita por sus calles céntricas y unas botellitas de su famosa sidra, gustamos de esa simpática población.

Las "mocimas" asturianas nos dicen adiós, cruzando sus manos, lazo de unión de Asturias y Castilla, mientras el viejo asturiano nos señala con el brazo el franco camino a recorrer.

El pueblo de Carreño se encuentra en fiestas y nuestro corazón, sobre todo el corazón femenino, siente no poder gozar de la romería que se extiende a lo largo de la carretera.

Seguimos por Panes, La Hermita, y en Puente Ojedo tomamos la carretera a Potes.

Ya de noche, sólo pudimos observar esos mares de niebla que llaman los pastores "encainada", espectáculo sorprendente para el turista.

Dejamos atrás Piedras Lueñas, Camasobres, y pasando después por San Salvador de Candamuga, llegamos a Cervera de Pisuerga.

Unos minutos de descanso, y a poco, después de recorrer los 40 kilómetros que dista de esta población, llegamos victoriosos a Herrera, que nos recibe con los brazos abiertos, al compás de nuestro canto del Himno a Herrera.

Nombres de los excursionistas: Doña Josefa de Canseco, doña Victoria de angrador, doña Josefa García Barrio, señoritas Micaela, Carlina y Margarita Corral Salvador, señoritas Piedad Manolita y Rita Sampedro Zurita, señoritas Mercedes y Carlina de la Fuente Arana y señorita Maruja García Barrio; caballeros: don José Corral, don Rafael del Río don Pedro Sangrador, don José Asín, don Alonsio Yáñez, don Diodociano Gómez, don Rafael Canseco, don Amalio López, don Angel Sanmillán, don Mateo Martín, don Julio Gutiérrez, don Mariano Sampedro, don Pedro Barrio, don José López, don Teófilo Herreras y el cronista de EL DIA en Herrera.

Alberto GARCIA BARRIO CONCIERTO

Ante un público selecto, la Coral Herrense, a cargo de su director don José Zurita, dió un concierto en el salón social, siendo muy aplaudida, reinando gran entusiasmo por parte del público que mandó repetir varias obras de su extenso repertorio. Felicitamos a todos los coralistas, muy en particular a su director y hacemos votos por que se repitan estas agradables veladas.

A la Junta directiva agradecemos la invitación que amablemente nos envió.

DE VIAJE Después de pasar una temporada entre nosotros, han regresado a Ujo (Asturias), don Cándido Ruiz y sus hijos don Antonio y Claudio.

A tan buenos amigos, les deseamos un feliz viaje de regreso.

EL CORRESPONSAL

A. PASCUAL HIGELMO Médico CIRUJANO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrología, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco. SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

LAXANTE Dr. SADABA ES EL MEJOR PURGANTE. Caja de seis dosis, 40 Cms. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

LETRAS DE LUTO

En Villanueva de Abajo, falleció cristianamente el señor don Estanislao de Cea Salvador, muy estimado por sus bellas prendas personales.

A su afligida esposa doña Claudia Baños e hijos, entre los que se encuentran los PP. Dominicos Amador y Adolfo de Cea, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ayer de madrugada, falleció en su domicilio de Madrid, nuestro querido paisano, don Eloy Macho, padre del ilustre escultor palentino Victorio Macho.

El entierro, verificado esta mañana a las once, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Testimoniamos al apreciable artista y a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Comunican de Valladolid que ha tenido lugar el sepelio de malogrado joven Andrés Salazar Mediavilla, que perdió la vida trágicamente, hallándose examinando una pistola, cuya arma se disparó y una bala le entró por el ojo derecho, destruyéndole la masa encefálica.

La conducción del cadáver al cementerio fué una imponente demostración de sentimiento.

Descanse en paz, y reciba su atribuido padre don Felipe Salazar, buen amigo nuestro y director de "Diario Regional", el testimonio de nuestra condolencia, que hacemos extensivo a toda la familia del finado.

—En Villaumbrales, ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, don Manuel Tejerna Abad, persona que gozaba generales simpatías, por sus sentimientos caritativos y afable carácter.

Pedimos a los lectores de EL DIA una plegaria por el alma del fallecido, y a su desconsolada viuda doña Nicasa Martínez, hijos y resto de sus familiares, manifestamos nuestro pesar, por pérdida tan sensible.

—Mañana se cumple el noveno aniversario del respetable caballero, don Victor Calvo Barrios, de muy grata memoria.

En el recuerdo de esta fecha renovamos nuestro pésame a los hijos del finado.

EMILIO MARTIN MEDICO Especialista en enfermedades de los niños GUARDO

Intereses locales

La autonomía municipal

Es cosa difícil, dadas las múltiples cargas que pesan sobre el Municipio, poder realizar un programa de mejoras en la población.

Nos referimos, claro está, a las cargas que el Estado impone a los Ayuntamientos. Mientras estas obligaciones no desaparezcan, o por lo menos se aminoren, el erario municipal no podrá desenvolverse libremente.

En la actualidad, se está celebrando en La Coruña una Asamblea de la Unión de Municipios españoles.

Suponemos que los representantes de las corporaciones municipales atenderán con preferencia al problema de la autonomía, que es el que debe preocupar a alcaldes y concejales.

Mercados de ganados

BURGOS Precios: Bueyes, de 15 a 17 ptas. arroba, en vivo. Terneras, a 2,50 pesetas el kilo.

Cerberos, a 1,35 y 1,40. Corderos macacos, a 135 y 1,40. Idem lechazos, a 3,00 y 3,50. Corderas, a 1,50. Ovejas, a 1,25 y 1,30. PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Han regido en los mercados los precios siguientes: Mulas de labor, a 4,500 reales. Bueyes de ídem, a 4,000. Novillos de tres años, a 3,500. Añojos y añojas, a 2,700. Vacas cotrales, a 2,100. Cerdos al destete, a 90. Idem de seis meses, a 200. Idem de un año, a 300.

GUARDIAS DE ASALTO

Convocadas 2.500 plazas provisión inmediata, para informes y petición de penales, dirigirse a JULIAN PESCADOR, Don Sancho número 2.

Señoras y señoritas

Comptad el nuevo y económico CORTE "CHIC" MORO Podréis aprender solas a cortar. De venta en Librerías. ACADEMIA DE CORTE MORO Becerro de Bengoa, 1, 1.º Palencia

Nueva patente CHAMPION

Advertisement for Champion light bulbs. Includes image of a bulb and text: 'EL INVENTO MAS SORPRENDENTE Y EFICAZ PARA LAS BUJIAS DE ENCENDIDO'. Lists benefits like 'La extremidad del aislante, gracias a esta forma especial, se conserva fría para evitar el auto-encendido'.

Lanas para TRAJES de ENTRETUENDIMIENTO

Señorita: El Siglo XX LA PRESENTA EL SURTIDO MÁS EXTENSO en COLORIDOS de ACTUALIDAD VISITE EL SIGLO XX

Advertisement for Uralita S.A. 'MATERIALES DE CONSTRUCCION'. Lists products like 'Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA'. Includes contact info: 'Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. 5ª cursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200'.

Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

Advertisement for Banco Urquijo Vascongado. Lists services: 'OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE DESCUENTOS NEGOCIACIONES PRESTAMOS CREDITOS CAMBIO BOLSA INTERESES QUE ABONA Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100 Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 A 1'. Includes contact info: 'ASESOR: Sr. D. Abilio Calderón Egoz Director: D. Luis A. Pelanca SUCURSAL EN VILLADA'.

Precios de suscripción: Año 24, Semestre 12, Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

El momento político

PORMENORES DEL PROYECTO CREANDO EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

IMPORTANTE PROYECTO MADRID.—Como ya anticipamos ayer, en el Consejo de ministros, el señor Domingo dio cuenta del proyecto creando el Instituto de Reforma Agraria.

Propone el señor Domingo que una vez constituido el Consejo fuera éste el que formase su reglamento; pero estimó el Gobierno que en el decreto de constitución deberá figurar ya la organización y funciones de este organismo. En su consecuencia, el ministro de Agricultura llevará al próximo Consejo del viernes ya redactado dicho decreto orgánico.

El Instituto de reforma agraria estará integrado por dos organismos; la Asamblea y el Consejo ejecutivo.

La Asamblea tendrá como función principal orientar al Gobierno sobre la resolución de los problemas que plantea la reforma agraria. Estará presidida por el presidente del Consejo de ministros y será vicepresidente el ministro de Agricultura. En ella estarán representados los directores generales de Agricultura, Montes, Estadística y Ferrocarriles e inspector general de higiene pecuaria, y figurarán además en la Asamblea un representante por cada provincia de las Comunidades de campesinos. Asociaciones de propietarios legalmente constituidas y Corporaciones de arrendatarios y aparceros.

Esta Asamblea se reunirá por lo menos una vez al año y además cuando se convoque por iniciativa de su presidente o a petición del Consejo ejecutivo o de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea.

El Consejo ejecutivo será el encargado de aplicar la Reforma Agraria.

Lo presidirá el ministro de Agricultura y estará integrado por elementos técnicos de todas las actividades en las que el Instituto haya de entender y por representantes unipersonales de campesinos, propietarios, arrendatarios y aparceros.

El Consejo ejecutivo se subdividirá en varias secciones, organizadas cada una de ellas para cumplir las distintas funciones que se les encomiende.

Las funciones que tendrá el Instituto serán las siguientes:

Resolver los recursos que se interpongan en última instancia contra los acuerdos de las Juntas provinciales sobre aplicación del principio de retroactividad en el acto de la enajenación o del gravamen.

A estos efectos del Instituto tendrá una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que informará en los recursos interpuestos.

Informar sobre la inclusión en posteriores etapas a fines del asentamiento de las fincas situadas en términos municipales de las treinta y seis provincias a las que de momento no se extienden los efectos de la reforma.

Concertar con los propietarios previa autorización del Gobierno y a petición de los Sindicatos de campesinos, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines.

Además de la dotación de 50 millones de pesetas consignadas en la base segunda, podrá percibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyan su patrimonio.

Estará exento de toda clase de impuestos en las operaciones que realice, y para el cobro de sus créditos, podrá usar del apremio administrativo.

Los miembros de las comunidades de campesinos podrán concurrir ante el Instituto de las resoluciones adoptadas por aquéllas.

El Instituto promoverá la formación de los organismos de crédito, a fin de facilitar a los campesinos asentados el capital ne-

EN GRANADA UNOS SUJETOS HIEREN GRAVEMENTE A UN GUARDIA CIVIL, AL INTERVENIR ESTE EN UN SUCESO

A LAS CINCO DE LA MAÑANA HA SIDO GUILLOTINADO EN PARIS EL ASESI- NO DEL PRESIDENTE DOUMER

EL REGRESO DEL PRESIDENTE MADRID.—El lunes próximo regresará a Madrid el Presidente de la República. Todavía no se ha decidido si presidirá el Consejo de ministros que se celebrará en la semana próxima.

EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS MADRID.—Desde hace algún tiempo viene habiéndose de los propósitos del jefe del Gobierno francés, señor Herriot, de visitar al presidente de la República española, señor Alcalá Zamora. Se dijo que la visita tendría lugar en San Sebastián, pero ya parece acordado que se realice en Madrid.

El señor Herriot llegará el 3 o el 4 de octubre y permanecerá aquí varios días.

LOS DEPORTADOS CADIZ.—A bordo del "España N.º 5" se ha constituido en la mañana de hoy el Juzgado de Instrucción que fué a practicar diversas diligencias, en representación del juez especial que entiende en los sucesos ocurridos con motivo de la sublevación militar del pasado agosto.

El Juzgado ha hecho diversas notificaciones a algunos de los encartados.

En el buque se mantiene con todo rigor la disciplina, no habiendo ocurrido incidente alguno.

Varios de los deportados han solicitado el correspondiente permiso para hacer testamento, accediéndose a sus deseos.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MADRID.—El señor Casares Quiroga, a preguntas de los periodistas, contestó que de Madrid y de Guadalajara habían salido diez encartados por los últimos sucesos de agosto, que van a reunirse con los que ya están en Cádiz a bordo del "España N.º 5".

Dijo también que no facilitaría los nombres hasta después de la salida de los deportados del puerto de Cádiz, en cuyo momento dará la lista completa.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS MADRID.—Se sabe que los ministros, aun cuando ayer nada dijeron, cambiaron impresio-

La actualidad en provincias

UNOS LADRONES VIOLENTAN LA CAJA DE CAUDALES DEL AYUNTAMIENTO

LLEGA A CADIZ LA SEGUNDA TANDA DE DEPORTADOS

ROBO BADAJOZ.—De madrugada, varios desconocidos entraron en la Casa Ayuntamiento del pueblo de Mengabril, violentaron la puerta de entrada y las de varias dependencias hasta llegar a la caja. Destruyeron ésta y se llevaron unas cien pesetas que contenía.

Los ladrones no han sido detenidos aún.

EMBESTIDO POR UN NOVILLO ZAMORA.—En el pueblo de Calfizal, cuando se celebraba una corrida de novillos, se escapó de la plaza una res, y al doblar una esquina cogió al niño de 3 años Máximo Morrillero, al que causó gravísimas heridas. En el vecindario se produjo enorme pánico.

FORMIDABLE INCENDIO BARCELONA.—Dicen de San Felip de Guixols que se declaró un formidable incendio en la fábrica de aglomeradas de corcho La Suberina, S. A. Desde los primeros momentos el fuego tomó grandes proporciones, amenazando propagarse a los almacenes contiguos. A las diez de la noche el incendio alcanzaba su máxima intensidad; pero muy poco después, los bomberos lograron localizarlo. Las pérdidas ascienden a unas trecientas mil pesetas.

LLUEVE COPIOSAMENTE VALENCIA.—Desde la última madrugada llueve copiosamente.

A las cuatro cayó una chispa eléctrica en una calle del Caballero, no habiendo que lamentar desgracias personales.

En algunas casas del Caballero y en otras de los alrededores de la población ha habido bastantes inundaciones.

A consecuencia de la lluvia a las diez de la mañana se ha partido por la mitad un hermoso árbol "figus" de los que circundan el monumento del periodista y poeta Llorente, en la calle del Marqués de Larios. El tronco desgajado cayó con gran estruendo, sin que haya causado desgracias personales.

LA SEGUNDA TANDA DE DEPORTADOS CADIZ.—Ha llegado la segunda tanda de deportados, embarcando en el "España 5".

Se conocen detalles de su viaje.

En Getafe montaron en el tren correo de Andalucía.

Varios fotógrafos y periodistas intentaron aproximarse, no permitiéndolo las fuerzas.

Los fotógrafos intentaron tirar placas, pero los deportados protestaron, y el jefe superior de Policía ordenó la detención de los fotógrafos.

Los periodistas pudieron, desde luego, reconocer entre los deportados al señor Fernández Silvestre.

Los guardias de asalto, jefe superior de Policía y agentes, regresaron a Madrid a la una de la madrugada.

A mediodía han llegado, procedentes de Málaga, el canónigo señor Coll y el marqués de Cofrani, y de Jaén, el exconde de Quintanar, que por la tarde fueron embarcados en el "España 5", donde la normalidad es absoluta.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA LA CORUÑA.—Bajo la presidencia del alcalde de Bilbao celebró sesión la Asamblea de la Unión de Municipios, para discutir la ponencia del jefe de Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao, don Felipe Eborrieta.

Como conclusión general, se dice que es urgente la aprobación de una ley orgánica municipal en la que sean recogidas las aspiraciones de los pueblos de la República, condensadas en las conclusiones aprobadas en el Congreso municipalista celebrado en Madrid en 1931. Como conclusiones particulares figuraron el que debe abonarse a los Ayuntamientos las cantidades que dejaron de percibir por exención de impuestos y tasas a la Telefónica Nacional; autorizar la posibilidad de una municipalización de servicios con carácter general; que las Compañías de transporte, especialmente las de tranvías, contribuyan para reparar en las zonas de entrecruce y laterales el pavimento y su sustitución, cuando sea necesario para pavimentar nueva-

Noticias del extranjero

HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CHILE

LOS AVIADORES PIDEN LA DIMISION DEL SEÑOR DAVILA

ESTALLA EL MOVIMIENTO SANTIAGO DE CHILE.—Ha estallado un movimiento revolucionario, bajo la dirección del comandante Merino, jefe de la Aviación chilena.

Los aviadores, al mando del coronel Benítez, se han atrincherado en el aeródromo del Bosque y han lanzado una manifestación en la que piden la dimisión del señor Davila y que su nombre no figure en la lista de los candidatos de las futuras elecciones.

CHINOS Y JAPONESES PEKIN.—El general Ma-Chang-Shan, que no ha muerto, como se anunció hace algún tiempo, dice que ha conseguido varias victorias sobre las tropas japonesas al servicio del Estado manchú.

En general se encuentra ahora en la región de Su-Ya-Wa, al noroeste de Karbin.

EL VUELO DE UN AVION JAPONES TOKIO.—Un avión pilotado por Eichi-ro Baba, acompañado de un operador de radio, ha salido de Haneda para Sabishi-ro. Es la primera etapa de su proyectado vuelo hacia San Francisco.

EL PARLAMENTO BRITANICO LONDRES.—El Parlamento ha puesto también durísimas sanciones a quienes realicen daños en las tierras dedicadas a pastos o en los ganados.

Con ambas disposiciones se tiene el que no sufran daños en los gastos que realicen los propietarios a quienes expropien las tierras y a que no sufra tampoco daño alguno la economía nacional.

sido convocado para el día 18 del próximo mes de octubre, con objeto de ratificar los acuerdos de la Conferencia interimperial de Ottawa.

LA ARGENTINA Y EL CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO BUENOS AIRES.—En el Senado, contestando a una interpección, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que la República Argentina no interviene en modo alguno en el conflicto entre Bolivia y el Paraguay.

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

Dr. Marcos M. Escobar RADIOLOGO
Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos
Ha trasladado su consulta Plaza de León, 2.—(Frente a Correos)

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

BOLSA

(Datos facilitados por el Banco Urquijo Vascondado, en esta capital)

Cotización del día 14 de Septiembre de 1932

Interior 4 %	64,15
Amorizable 5 % 1927	80,80
F. C. Norte	257,00
Alicante (M. Z. A.)	200,00
Chade	000,00
Minas del Rif	000,00
Duro Felgueras	40,00
Madridiense de Tranvías	00,00
Explosivos	652,00
Francos	48,80
Libras	45,40
Dólares	12,45

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena formación, sana lectura y su circulación en la provincia y en la región.
Dirijase la correspondencia a Apartado 34